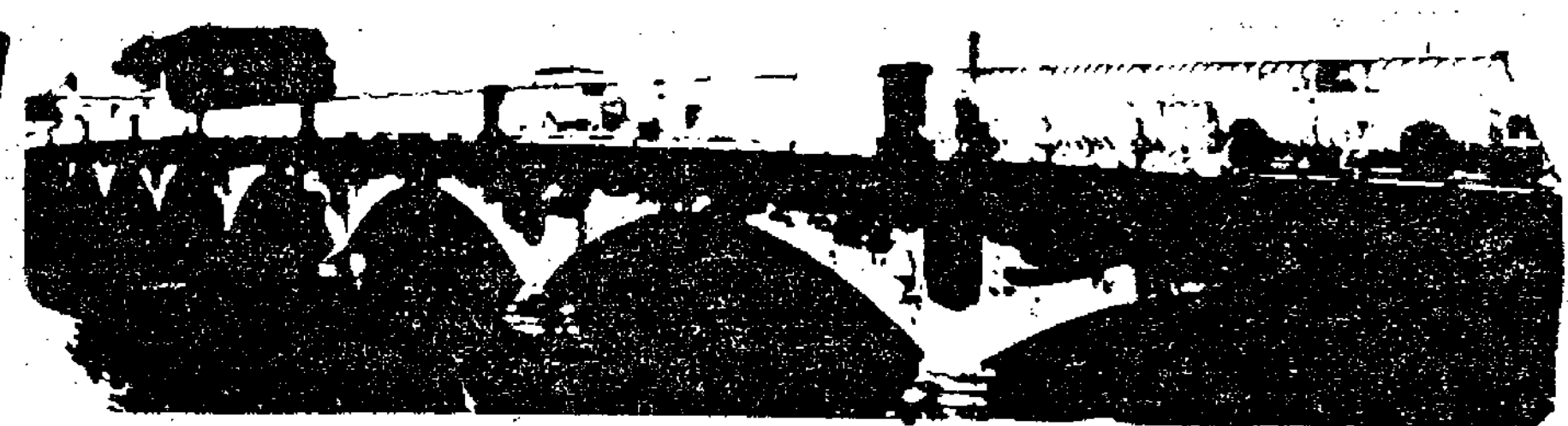


Pontevedra

DELEGACIÓN DE FARO DE VIGO: García Camba, 10 - Telfs. 85.00.58 y 85.24.97



El Supremo recomienda indulto parcial para Suso Vaamonde

Como anticipábamos el domingo, en la crónica sobre la condena a Castela, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por el cantante Suso Vaamonde contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Pontevedra por "delito de ultramar de la Nación española" de que fue acusado el cantautor gallego por su intervención en la fiesta de la energía nuclear celebrada en la plaza de la Herrería de Pontevedra en junio de 1979. Aquella sentencia, recurrida por quebrantamiento de forma e infracción de ley, aplicaba la pena de seis años y un día de prisión mayor al cantante que, como se recordará, interpretaba la canción popular "Cando me falan de España, sempre teño unha disputa...", cuando fue increpado por un militar de paisano y posteriormente denunciado tras un altercado, según informó en su día FARO DE VIGO.

No obstante, el Tribunal Supremo considero excesiva la pena impuesta por la Audiencia de Pontevedra, estima circunstancias atenuantes y propone la reducción de la pena a la mitad. En concreto, el considerando primero a la desestimación del recurso dice textualmente:

"la pena de seis años y un día de prisión mayor que viene impuesta al acusado por el Tribunal Provincial, ha de reputarse excesiva dadas las circunstancias de lugar, modo y ocasión en que fueron proferidas; o sea en el curso de una manifestación organizada contra el empleo e instalación atribuida al Poder central, instalación y utilización que

la gente estima como fuente de innumerables peligros ecológicos e incluso genéticos y que está siendo protestada también en la mayor parte de los países europeos; el ambiente pasional y folklórico en el que se desarrollaba tal protesta, que había sido autorizada por la autoridad gubernativa, así como el complejo existente en la mayoría de los gallegos de que Galicia es una región abandonada por el Poder ejecutivo, pudieron llevar al imputado a un estado pasional de atrevimiento y prepotencia que según la ciencia criminológica, se produce en los que se creen seguidos por una muchedumbre, que al mismo tiempo les empuja a desbordar los límites legales en un estado de sugestión que ha sido equiparado por algún distinguido positivista a la semi-responsabilidad penal para aquellos que cometen el delito a impulsos de una muchedumbre y que de constar como probada en el resultado fáctico de la resolución impugnada hubiera dado lugar a que fuese apreciada en su favor o bien la atenuante de arrebatado y obcecación del número octavo del artículo 9 del Código y como estado análogo a este, con la aplicación de la atenuante del número 10 del cuerpo legal citado; por todo lo cual y de acuerdo con lo manifestado por el Ministerio Fiscal en el acto de la vista procede elevar al Gobierno, por estimar excesiva la pena impuesta, una propuesta de indulto parcial que deje reducida la misma a la de tres años de prisión menor; desestimando el único motivo del recurso."

Maná das Letras Galegas

Xornalistas e responsabeis de medios participarán nun debate sobre o idioma

Dentro da programación xeral do gallo do Día das Letras Galegas, o vindeiro 17 de maio, o Ateneo de Pontevedra organizou para mañan, mércores, un debate sobre "O idioma nos medios de comunicación en Galicia" o que foron invitados xornalistas e responsabeis de medios no País Galego, concretamente José Francisco Armesto, director de FARO DE VIGO; Xosé M. Carras, director de "A Nosa Terra"; Eugenio Pena, director de TVG; Jorge Hermida, director de "Radio Pontevedra"; José Antonio Gacino, redactor de "El Ideal Gallego", e Victor Fernández Freijanes, de "Radio Popular" en Vigo.

Na mesa redonda, que escomezará as oito en punto do seu día no salón de actos da Caixa de Aforsos Provincial, actuará como moderador o xornalista pontevedrés e membro da directiva do Ateneo, Guillermo Campos.

TEATRO EN CAMBADOS

Organizado pola comisión municipal de Cultura, e tamén co gallo do Día das Letras Galegas, hoxe martes terá lugar en Cambados unha representación teatral a cargo do grupo Mari-Galia, que para en escena "Enxuro para unha marcha fúnebre". Escomezará as oito na Cultural.

MAÑANA, ALONSO MONTERO SOBRE "GARCIA LORCA EN GALICIA"

El Centro Regional de la UNED de Pontevedra en su ánimo de contribuir al conjunto de

Los comunistas sacan a la calle el tema del P.G.O.U.

Miembros del PCG en Pontevedra informaron ayer en una improvisada rueda de prensa sobre la distribución de cuatro mil folletos conteniendo los planteamientos del grupo ante el Plan General de Ordenación Urbana. "Esto lo tenía que hacer el Ayuntamiento -señalaron Celestino García Braña, concejal, y Gonzalo de Pedro, responsable político- porque para interesar a los habitantes del municipio en el plan, sólo a través de los medios de comunicación, no es suficiente, sino que se debe complementar acercando las particularidades y la información a la gente".

Bajo el lema "Preparar el futuro", el PCG resume los criterios y objetivos sobre el PGOU sobre la base argumental que recogieron estas páginas en su día. "Pretendemos informar a todos los pontevedreses -añadieron los comunistas locales- sobre este tema, que es de una gran importancia para el desarrollo futuro de nuestro municipio. El municipio es de todos y todos debemos participar". "Se tiene la idea -matiza el arquitecto García Bra-

ña- de que un plan es un dibujo en el que se establece donde y cuando se puede edificar y que cae como una lotería beneficiando a unos y perjudicando a otros: la realidad es otra: el plan afecta y por lo tanto interesa a todos los ciudadanos que como tales viven, y a veces sufren, las ciudades (carencia de espacios libres, congestión del tráfico, problemas de abastecimiento de agua, de saneamiento, de contaminación, todo ello debe estar afectado por el plan)".

Además de explicar lo que es un plan de ordenación (clasificación del suelo entre sus objetivos, planificación del crecimiento de la ciudad pero actuando también sobre las zonas ya consolidadas, determinación de los sistemas generales, distribución de las cargas y los beneficios por igual entre todos los propietarios) se destaca en el folleto que "el plan tiene una vigencia mínima de ocho años durante los cuales se convierte en ley, de ahí la necesidad de que responda a los intereses, necesidades y aspiraciones de la mayoría de la población".

Hoy será escrutada la consulta sobre los complementos del profesorado

Hoy se procederá al escrutinio de la consulta formulada el pasado día 6 por el Ministerio de Educación y Ciencia entre el profesorado estatal, al objeto de conocer su parecer sobre el modelo a aplicar en el tema de las retribuciones complementarias. Finalizado el plazo para remitir por correo certificado las opiniones de los claustros, la jornada de hoy estará dedicada en la dirección provincial del MEC a evaluar el pronunciamiento.

A expensas de los resultados

oficiales, los sindicatos siguen anticipando datos provisionales y sectoriales sobre la consulta. El último en hacerlo fue el Sindicato Galego de Traballadores do Ensino (SGTE - UCSTE) quien afirma que "na provincia de Pontevedra no ensino medio os resultados hasta agora coñecidos son claramente favorables a opción 3b, defendida por este sindicato, que propón incrementar a exclusiva docente incluíndo tamén neste concepto os complementos de destino actuais".

Niño gravemente herido al colisionar una bicicleta con un turismo

Ha sido internado, en grave estado, en el Hospital Provincial, el niño José María Vázquez Dios, de 12 años, vecino de la Isla de Arosa, que al colisionar con un turismo una bicicleta que conducía, sufrió fractura trocánterea de extremidad inferior derecha, múltiples fracturas costales en hemitórax izquierdo, heridas inciso-contusas y erosiones y contusiones diversas.

CUATRO LESIONADOS AL DERRAPAR UN TURISMO

En el Sanatorio "Santa Rita", de esta capital fueron internados, Francisco Boveda González, de 20 años de edad, vecino de Villanueva de Arosa; Carmen Fontán Varela, de 28 años, de Pontevedra; Javier Fernández González, de 22 años, y Jesús Pérez Prado, de 21 años, ambos de Villanueva, que al derrapar y salirse de la calzada, en términos de Cambados, un turismo que conducía el primero, sufrieron, el conductor, traumatismo torácico, infracción costal, fractura de la clavícula derecha y abrasión torácica con herida inciso-contusa de ocho centímetros; Carmen Fontán, fractura de la clavícula derecha y esguince de cadera del mismo lado; Javier Fernández, traumatismo re-

nal, gran abrasión en la región torácica posterior con herida inciso-contusa de tres centímetros y pérdida de sustancia en la región lumbar, y Jesús Pérez, traumatismo torácico, infracción costal y periartritis glenohumeral derecha.

TRES HERIDOS EN COLISION

También se prestó asistencia, en el Sanatorio "Santa Rita", a Juan Jesús Pazos Pérez, de 53 años, vecino de Paredes-Vilaboa; María Gloria García Barros, de 31 años, de Paredes, y Juan Currás Miguez, de 42 años de Puentesampayo, que en una colisión de vehículos, en Paredes, sufrieron, el primero, erosiones faciales; el segundo, traumatismo toraco-abdominal con infracción costal, esguince lumbar y contusión en la región renal izquierda, y el tercero, erosiones y heridas incisas faciales.

MOTORISTA ACCIDENTADO

El vecino de El Grove, Francisco Alvarez Alvarez, de 50 años, al caerse de una motocicleta que pilotaba, se ocasionó traumatismo craneoencefálico y herida inciso-contusa en el cuero cabelludo, siendo asistido en el Hospital Provincial.

Esta semana habrá un pleno extraordinario La Xunta pide "más detalles" sobre el casco urbano

● Matadero, avenida de Compostela y nuevo vial a la estación, otros asuntos a tratar.

Para esta semana, casi con toda seguridad el próximo jueves, se convocará por el alcalde de la ciudad un pleno extraordinario de la Corporación, al objeto de analizar diversos asuntos pendientes, de los cuales tienen ya información nuestros lectores. En principio, se espera que entre ellos se encuentre la aprobación del nuevo matadero municipal, cuyo proyecto ha sido entregado ya por el ingeniero Garrido Valenzuela y que tiene un presupuesto de noventa y dos millones de pesetas.

Además, el pleno podría ocuparse de otros dos proyectos de obras: las de la avenida de Compostela, arteria que partiendo del tercer puente sobre el Lérez, actualmente en fase muy adelantada de construcción, enlazará con la carretera de La Coruña, y las correspondientes a un nuevo vial que unirá la carretera de Vigo con la estación terminal de autobuses de transporte.

CASCO URBANO

Igualmente es probable que el pleno conozca un escrito de la Xunta de Galicia contestando a los escritos municipales sobre delimitación del casco urbano a efectos de transporte. Según noticias recogidas por FARO DE

VIGO en medios solventes, parece que el Gobierno autónomo pide algo así como "más detalles" de la determinación municipal.

Es posible igualmente que la Corporación estudie un texto de respuesta al escrito de la Xunta, en el que se exigirá "máxima celeridad" para la resolución del tema de la delimitación del casco, conditio sine qua non para solucionar otro agudísimo problema ciudadano, como es el transporte urbano.

DIA DAS LETRAS GALEGAS

En nota que se hizo pública ayer, el Ayuntamiento de Pontevedra invita a todos los comerciantes del municipio, poseedores de la correspondiente licencia fiscal para que libres de impuestos municipales los próximos días 15, 16 y 17 del corriente mes, con motivo del Día das Letras Galegas, este año dedicado al poeta pontevedrés Amado Carballo, instalen sus puestos de exposición y venta de artículos de artesanía.

Para ello se han habilitado, o se hará de inmediato, los laterales derecho e izquierdo de la Alameda.

Un tema que urge...

Parece, al menos a tenor de las noticias que se filtran de fuentes oficiosas municipales, que el asunto de la delimitación del casco urbano de nuestra ciudad, a efectos de transporte, va para largo. Dicen que la Xunta ha respondido a la propuesta corporativa de la capital de forma que el tópicico califica como "gallega", o sea, añadiendo pregunta a la inicial; y bien está que nuestros regidores hagan Patria siempre que se pueda, pero conviene recordarles que en temas tan áridos como los administrativos, más vale el "estilo castellano", del que se alaba la rapidez, sequedad y eficacia.

Porque Pontevedra tiene, y lo hemos repetido ya varias veces, como problema más agudo y condicionador de otros no menos graves, el del tráfico. Un "hueso" que, para transformarlo en digestible, precisa de varios "dientes", uno de los cuales es, precisamente, transporte urbano adecuado, líneas interiores que reduzcan la circulación de vehículos privados a límites soportables. Para ello, fijar límites a la urbe es condición que marca la normativa como previa; y esa misma normativa le da a la Xunta la palabra final. De ahí que sea precisamente a ese organismo a quien haya que "apretar", urgir, rogar y exigir.

Mientras al paio se mantenga este asunto, hay quien está dispuesto a obtener los mejores peces del río revuelto. Porque, sin necesidad de competir, podrá utilizar "líneas provisionales" y "detenciones o paradas temporales" en beneficio de sus intereses. Hay un ejemplo en marcha, tras la protesta de los comerciantes de la terminal de viajeros, y a buen seguro, poco a poco, la propia dinámica de la realidad, de las necesidades de los ciudadanos, obligará a que ese ejemplo "atípico" se multiplique por dos, o por tres, cerrando un círculo que aquí se nos antoja perfectamente calculado. Para evitar esa suspicacia, y otras que a buen seguro surgirán, la Xunta tiene la palabra. Al tiempo que la pronuncia, cumplirá, por otra parte, algo que sus hombres repitieron hasta la saciedad en octubre-81: era aquello de "votadnos, porque con nostros ganaréis".

Vale. Ahora, a demostrarlo, si se puede.

Inaugurada la Asociación Cultural Obrera "José Villaverde"

El pasado sábado ha tenido lugar la inauguración de la Sociedad Cultural Obrera "José Villaverde" con asistencia de unas cien personas.

Abrió el acto en representación de la comisión gestora, Miguel Cuña, quien tras definir la sociedad como una "asociación abierta a todos los trabajadores pontevedreses", razonó la necesidad de "crear en nuestra ciudad un lugar de encuentro y debate que permita a los individuos no sólo resistir la devaluación cultural y social que hoy se vive, sino también extender las ideas de libertad, solidaridad e independencia".

Acto seguido, Dionisio Pereira, economista e historiador del movimiento obrero gallego, hizo una breve y emotiva reseña sobre la vida y muerte de José Villaverde, militante anarco-sindi-

calista fusilado en 1936.

Como broche del acto se entregó una placa de homenaje a la viuda e hijas del citado dirigente obrero y quedó en pie como última frase la invitación a todos los pontevedreses para que hagan uso del local abierto diariamente a partir de las siete de la tarde en la calle P. Olmedo número 2, entresuelo.

Radio Pontevedra

F. M.

solo música